

Expediente: 1523/23-I1
Carátula: VERGAGNI ROBERTO JORGE C/ DEFRANCESCHI GABRIELA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/08/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20279620926 - VERGAGNI, ROBERTO JORGE-ACTOR
90000000000 - DEFRANCESCHI, GABRIELA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1523/23-I1



H105025233920

REF: VERGAGNI ROBERTO JORGE c/ DEFRANCESCHI GABRIELA s/ COBRO DE PESOS -
EXPTE 1523/23-I1

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

Proveyendo la presentación de la accionada Gabriela Defranceschi conjuntamente con su letrado patrocinante Dr. Martín Prados , del pedido de levantamiento de embargo impetrado, traslado a la contraparte por el término de tres días.- GOF1523/23-I1

Actuación firmada en fecha 20/08/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.